



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2025-EMAPE/OEC-1 – POR SITUACION DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO.  
(Aprobada mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Directorio Virtual N° 05-2025 de Fecha 28 de Febrero de 2025)

CONTRATACION DIRECTA POR SITUACION DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO, DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA LA SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. RAMIRO PRIALÉ EN EL CRUCE CON LA AV. LAS TORRES A TRAVÉS DE UN BY PASS, DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2657786".

En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de marzo del año 2025, en las instalaciones de la sala de reuniones de la Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones de EMAPE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2025-EMAPE/OEC-1 - POR SITUACION DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO**, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA LA SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. RAMIRO PRIALÉ EN EL CRUCE CON LA AV. LAS TORRES A TRAVÉS DE UN BY PASS, DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2657786", a fin de Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección.

### PRIMERO:

Se procedió a invitar mediante correo electrónico al siguiente postor:

Yo: ss.locacionvariosjruiddias@emape.gob.pe

- Para: Badalsa

12/03/2025 14:26

📧 📄 📁 📧

Send

PDF 83 Aprobación Expediente Contratación Directa N° 007 2025.pdf  
2.43 MB

PDF 20250312141223463.pdf  
043.02 KB

Adjuntos Descargar todos

Señores  
BADALSA INGENIEROS CONSULTORES S.A.  
Presente.-

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es realizar la invitación al procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2025-EMAPE/OEC-1 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL "Comisión del Servicio de Consultoría de Obra, para la Supervisión de Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Movilidad Urbana en la Av. Ramiro Prialé en el Cruce con la Av. las Torres a través de un By Pass, Distrito de Lurigancho de la Provincia de Lima del Departamento de Lima" con CUI N° 2657786 , MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO.**

En ese sentido, se solicita a ustedes presentar su oferta técnica y económica el día 13/03/2025, para tal fin se adjunta las bases administrativas del mencionado proceso.

Asimismo, se precisa que la presentación de la oferta puede ser presentada a través del correo electrónico: ss.locacionvariosjruiddias@emape.gob.pe ó a través de la Mesa de Partes de la Entidad, sito en Km 1.7 Vía Evitamiento S/N – Distrito Ate – Lima.

Sin otro particular, quedo de usted.  
Atentamente,  
Jorge Ruidias La Madrid  
Gerencia de Logística  
Gerencia Central de Administración y Finanzas  
EMAPE S.A.

### SEGUNDO:

Se procede a la verificación de la presentación de la oferta presentada por el postor invitado.

La presentación se realizó a través del correo electrónico: ss.locacionvariosjruiddias@emape.gob.pe

**TERCERO:**

En cumplimiento de la normativa vigente sobre la materia, se procedió a la verificación del contenido de las ofertas y documentos obligatorios presentados por el postor, señaladas en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CUARTO:**

Luego de la verificación de la documentación presentada, se concluye lo siguiente:

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a Otorgar la Buena Pro al postor **BADALSA INGENIEROS CONSULTORES S.A.**, por el monto de S/ 2 106,580.92 (Dos Millones Ciento Seis Mil Quinientos Ochenta con 92/100 soles), por el procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2025-EMAPE/OEC-1 - POR SITUACION DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO**, cuyo objeto de convocatoria es el **"SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA LA SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. RAMIRO PRIALÉ EN EL CRUCE CON LA AV. LAS TORRES A TRAVÉS DE UN BY PASS, DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2657786"**.

Finalmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones concluye la sesión, expresando su conformidad y adhesión a la presente acta.

No habiendo más temas que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo a las atribuciones conferidas procede a notificar el resultado a través de la publicación en el portal [www2.seace.gob.pe](http://www2.seace.gob.pe).

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A.

  
MARCO ANTONIO TASAYCO MONTOYA  
GERENTE DE LOGISTICA